

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6' »

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Page anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10;
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias,
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

DE LO NUESTRO

La Cierva y la amnistía

El señor Martí (don Juan), que en más de una ocasión ha figurado como factor de los negocios e intereses públicos de Tenerife; que dió vida al Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, el cual, tras un periodo de febril actividad y de generosos entusiasmos, cayó a manos de ese mismo exceso de patriotismo, publica hoy en «La Prensa» una carta a propósito de la vergüenza que para nosotros significa el hecho de que un servicio tan importante como el del correo a los pueblos del Norte, se haya subastado por cuatro años por el antiguo procedimiento de la tracción animal.

El señor La Cierva ha adoptado una posición estratégica difícilísima. No se opone ni a la concesión de la amnistía ni a la de un indulto primero y luego, cuando funcionen las Cortes, la amnistía; pero considera que es una falta de respeto y consideración hacia el tribunal sentenciador y, más aún, para el capitán general que ratificó el fallo del Consejo de guerra.

No oponiéndose, sino dejando para más adelante la libertad del Comité de huelga, sabe que la situación de los ministros que públicamente se han pronunciado por la inmediata concesión de la amnistía, no parece tan despejada. Le convencerán de que sea antes del anuncio de la convocatoria de elecciones generales, con el antecedente de lo ocurrido en las celebradas ya?

La libertad de Comité de huelga se estima generalmente como requisito previo a la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes.

Los testimonios de simpatía que de toda España y de todas las clases sociales han recibido los condenados de Cartagena; las protestas de diferentes partidos, el plebiscito del pueblo de Madrid, ¿no son bastantes antecedentes para que el Gobierno, recogiendo el estado de conciencia pública, como ningún otro expresivo, busque el procedimiento de dar la libertad rápidamente?

Es que para un periodo electoral que agitará las pasiones, desoir los requerimientos de la opinión es la seguridad de contar con un motivo de antipatía, que por ser de índole sentimental puede suscitar violencias.

¿Qué finalidad persigue el señor La Cierva dilatando una situación que ya tiene la adhesión del 90 por ciento de los ciudadanos españoles, y a qué corresponderá a las conveniencias políticas del propio Gobierno?

La contestación a esta pregunta podría considerarse prematura.

Acaso este ensayo a que asistimos de Gobierno heterogéneo, no esté lejano de dar razón a los conservadores, que siguen defendiendo la necesidad de los Gobiernos homogéneos como único instrumento de una política eficaz.

Y pregunta el señor Martí:

¿Es que hemos llegado ya a un extremo tal de relajamiento ciudadano que esta isla no tiene quien la defienda y se permite que cada día que transcurre, se le aseste un nuevo golpe, que va dando por tierra con su importancia?

¿Es que los Jefes políticos, Diputados, Cabildos y Ayuntamientos se contentan con presenciar desde las gradas del circo, cómo esta isla y especialmente su capital, acogotada fuertemente, recibe testarazo sobre testarazo sin que nadie se lance a la palestra en su defensa noble y legítima?

Al cabo, alguien nos da la razón.

No hace muchos meses nos ocupamos detenidamente de todos y cada uno de los aspectos que presenta la política que se ha venido desarrollando en Tenerife, a espaldas de la capital y con ausencia de todo ideal común; política que solo ha tenido por lema el mantenimiento de prestigios personales, con pérdida de todas las prerrogativas de esta capital.

Ahora mismo tiene el señor Martí, si quiere, tema para otra catilinaria como la de hoy.

El cañonero «Laya» se ha ido para Las Palmas, de estación.

El puerto de la capital está en completa decadencia. Hasta en lo político.

Mientras en Las Palmas se muestra el favor oficial, en Tenerife no se le ve por parte alguna.

¿Quién tiene la culpa de todo esto?

Digalo el señor Martí con la elocuencia que le caracteriza, que sus palabras, de puro patriotismo, causarán más efecto que las nuestras.

Su posición y sus prestigios son la garantía de éxito que se requiere en estos asuntos públicos.

¿Qué vamos camino de la ruina en todos sentidos?

Pero, eso, ¿quién lo ha dado?

A nosotros nos basta recordar que hemos tenido el valor cívico de decir todo esto y muchas otras cosas.

Si los demás hicieran lo mismo, otra fuera nuestra posición actual, y muy otra, también, la futura, que la vemos muy sombreada.

Del Ayuntamiento

El Alcalde, Sr. Arozena, ha dado cuenta al Gobierno civil de que en esta Capital existen varios elefanticos que se sitúan en sitios céntricos impidiendo la caridad pública, lo cual constituye un peligro para la salud del vecindario.

Para mañana a la tarde se halla convocada la Comisión permanente de aguas y montes.

¡Caballeros! el cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

No hay que desmayar

ADELANTE

¿Quién ha hablado de la inutilidad del sacrificio? No se ha perdido, en el curso de la historia una sola gota de sangre. Seguid los rastros y descubriréis la etapa en que germinó. Y hasta que de hemisferio a hemisferio resuenen la campana de júbilo, honrosos y dilatados surcos se abrirán en la tierra, que no es sino la inmensa página sobre la que cada generación escribe una estrofa en el épico poema de la vida.

Los impacientes ponen el sacrificio el precio de la victoria inmediata: carecen de órganos para ver el lento crecer del tallo y maldicen y condenan por torpe al que no aclera el milagro de mostrar la flor cuando en la semilla no se descubre todavía más que verdor, incipiente. Hay que rociarla más, mucho más; y algunas veces, cuando ya los pétalos van a abrirse besados por el sol, se desatan las inclemencias y aiquilian tanto esfuerzo y tanta tenacidad. Y vuelta a sembrar en las asperezas tosquedades y a esperar granos y a esperar con angustia los frutos de la nueva sementera.

Así se descubren las almas fuertes y las fáciles al desengaño. En las primeras no se extingue, ni siquiera se debilita, la luz de la esperanza. El huracán las azota, las doblaba momentáneamente: internas energías de entusiasmo yerguen el tallo. Y si la furia es tal que éste se quiebra, de la fe brotan renuevos, como brotan vástagos de los árboles después de la poda. En éstas todo es vida, afirmación, germinación. O ascender desde el hoyo que dió calor a la semilla o que sea esa cuna una gloriosa tumba; que nada incita tanto al ejemplo como los heroísmos y las leyendas.

Hay realidades que salían a la vista y que hoy que el mundo se desmorona, para un gobernante perspicaz, no hay hecho que no encierre lección. Tomar las que da la vida, y con ellas forjar la ley, es una obra de espíritus escogidos. Gobernar a un pueblo esclavizado no es ya un ideal. Sentirse fuerte sobre un pueblo libre, es una obra suprema.

¿Qué no ha dado ya España sobrado tiempo a sus hombres para que mediten y para que rijan.

F. Azzati.

cimiento de la razón, confusión de los sentidos, negación de las realidades. Poner reparos a las consecuencias es hacer negocio de los ideales o poner el entendimiento en zonas oscuras y limitadas. El hombre no puede abandonarse a la ira ni al desconsuelo: aquélla sólo le conducirá al error de la destrucción y a la injusticia; éste es el camino de la renuncia y del apocamiento.

Y no piensen los de arriba que todo en los pueblos, se reduce a un problema de orden público, de paz material y aparente. El orden no es nada en la sociedad, si carece del interno sosiego que no nace y se mantiene más que cuando en el Gobierno resplandece la virtud.

Cierto que nada hay tan difícil como el arte de gobernar: que son muchos los que entran y salen del poder sin saber por qué, y que al cabo del siglo son muy contados los hombres que merecen glorificarse. ¿Cómo se justifican el no tan frecuentes trastornos sociales?

Nadie exalta más fácilmente a los Gobiernos que el mismo pueblo, cuando en ellos descubre templanza, equilibrio; se ha de gobernar para todos, no para una clase, y esto no puede hacerse más que moderando imotivados privilegios en unos para que nazca el derecho en todos; limitando del que devora para dar fuerza y dignidad a los devorados; dominando a los poderosos para rescatar de su miseria y de su infelicidad a los débiles; que si en el mundo hubiere dicha, no puede ser para los menos ni para los más, sino para todos y no es fomentarla o distribuirla cerrar los ojos a la equidad.

Hay realidades que salían a la vista y que hoy que el mundo se desmorona, para un gobernante perspicaz, no hay hecho que no encierre lección. Tomar las que da la vida, y con ellas forjar la ley, es una obra de espíritus escogidos. Gobernar a un pueblo esclavizado no es ya un ideal. Sentirse fuerte sobre un pueblo libre, es una obra suprema.

¿Qué no ha dado ya España sobrado tiempo a sus hombres para que mediten y para que rijan.

F. Azzati.

Los grandes aviones alemanes

«Gotha» y Friedrichshafen»

Así se llaman los grandes aviones de bombardeo que han sustituido a los zeppelines en los «raids» aéreos sobre Inglaterra y varios puntos del norte de Francia.

Su valor aumenta cuando actúan en escuadras; aisladamente, no son aparatos de importancia extraordinaria. Representan una razonable utilización de los dos principales tipos de motores fabricados a la hora actual en gran escala por los alemanes: el 260 H P Mercedes y el 225 H P Benz. Francia puede luchar contra ellos porque dispone de aviones no menos poderosos y más rápidos; el caso estriba en fabricar número suficiente.

El «Gotha» y el «Friedrichshafen» —nombres de ciudades alemanas— son hoy conocidísimos. Su descripción técnica resultaría ociosa aquí. Uno y otro son biplanos bimotores de tres asientos y dos aparatos lanza-bombas de funcionamiento automático, colocadas en el centro del «chassis», conteniendo dos bombas suplementarias que pesan 80 kilos o sea un total de 600 kilos de explosivos.

Naturalmente el peso de éstos, transportado, varía con la distancia a recorrer, puesto que, en el peso total fijo que conduce el aparato, vienen en complemento del combustible—aceite y esencia—peso variable con la distancia y el número de horas de marcha. Esta carga se calcula en 4 horas de combustible para los 450 caballos del «Friedrichshafen» unos 430 kilos, o sea poco más o menos, aceite y esencia, 235 gramos por caballo hora; en cuanto al «Gotha» se calcula en cinco horas de aprovisionamiento de los 520 caballos, o sea cerca de 600 kilos de aceite y esencia.

Esto representa, en marcha media, con la altura a tomar y a perder, al partir, por encima del punto de bombardeo, un consumo de combustible de 650 metros de recorrido para el «Friedrichshafen» y algo más de 650 para el «Gotha».

Aparte de los detalles de construcción técnicos ambos aparatos son de concepción general análoga, porque el «Friedrichshafen» es una reducción del «Gotha».

Uno y otro son, en efecto, biplanos bimotores, con dos hélices propulsoras a popa, lo que constituye una innovación en la aviación alemana, en la que, hasta el Gotha solo se empleó la hélice tractora, a proa. «Chassis», central, cuadrado, protegiendo a los tres hombres, en fila, ametrallador-bombardeador, delante; piloto, en el centro; ametrallador-bombardeador detrás. Las tres ametralladoras, una en balcón, a proa, muy separada; dos a popa, una encima del «chassis» y la otra debajo, que dispara bajo la cola, en retirada; y, por fin, las bombas. Los dos motores, situados a uno y otro lado del chassi central, a 2'10 metros del eje central en dos barquillas especiales, y doble tren de arrizaje, uno bajo cada motor.

El «Friedrichshafen» utiliza dos de éstos Benz, de 6 cilindros, de 225 H P cada uno. El aparato tiene 20 metros 30 de extensión máxima (10 m 85 en el plano inferior); longitud, 10 metros; altura, 3'60. Superficie total, 70 metros cuadrados. Profundidad de las alas: de 1 m 80 a 2 m 30. Separación de las mismas: 1'95 m. aproximadamente.

El «Gotha» emplea dos motores Mercedes, 6 cilindros de 260 H P cada uno. El aparato tiene 23'70 metros de extensión máxima; (21'95 en las alas inferiores); longitud 12'50 m. altura, 3'80. Superficie total: 95 metros cuadrados.

Llevar mucha carga; cerca de 45 kilos por metro cuadrado; el «Friedrichshafen» o sea un peso total de 3.150 kilos, y 42 el «Gotha», lo que supone 4.000.

Estos son los futuros zeppelines, para luchar, contra los cuales Francia y sus aliados preparan, como es de suponer, rivales dignos de ellos, que aseguren su supremacía.

Llamamiento a filas

La real orden del ministerio de la Guerra, ordenando la incorporación a filas el primero de Diciembre próximo de los reclutas de 1916, dispone que éstos permanezcan en sus respectivos cuerpos el plazo máximo de dos meses reduciéndose de acreditar poseer la instrucción correspondiente.

Además autoriza a los capitanes generales para hacer el llamamiento en dos veces cuando las condiciones de acuartelamiento no permitan hacerlo de una vez.

La jura de banderas se efectuará en los respectivos cuarteles quince días después de la incorporación.



Ha principiado la renovación de España. Nos la traje el Sr. García Prieto y su ministerio inmaculado y trabajador.

¡Abricadas; ya era ahora! Exclamamos satisfechos, gozosos.

Pero ahora nos asalta una duda: ¿el marqués de Alhucemas ha confundido la renovación; cree que ésta consiste en el reparto equitativo del presupuesto nacional entre sus amigos romanistas, clericalistas, regionalistas y otros listos por el estilo.

—Así—dirá él—no se quejará ningún político de altura, y el pobre pueblo, creído que está ya mejor que hasta hace cuatro meses, estará lo mismo o peor.

Y así se irá tirando hasta que Dios quiera. Los españoles, en estas cosas no tienen voz ni voto. Solo tienen puños; pero los mauseres son más respetables que un puño.

Los empleados del Estado que disfrutan sueldos pequeños, están más contentos que unas pascuas con eso de la bonificación.

Que sea enhorabuena; pero que no discutan más.

Ya han perdido en estos días bastantes horas de trabajo en discusiones sobre lo que han de hacer con la bonificación y forma en que ésta será. Compren la casa con el aumento y callen de una vez.

En Villa Benítez, parece, tratarse de celebrar un importante acto político en honor de los nuevos concejales conservadores. Asistirán elementos de esta Capital y La Laguna.

«El acto creése resulte concurrido y animado.»

Como que se va a comer. Lo mismo pasará en la Sanjurjo, días antes de las elecciones.

En La Laguna se ha constituido el comité liberal romanista, por encargo del apoderado del conde.

¿Pero no había allí un partido romanista? ¿Junto a todo días lo heca caer la hoja!

Con esto de romanistas y prelatistas va a ocurrir lo que al mozo que a un tiempo tiene dos novias: el mejor día se equivoca y en el sobre de Petra pone la carta para Eufrasia y viceversa. En este caso Petra será Romanones, y Eufrasia Alhucemas.

Por el triunfo de los conservadores de La Laguna, el domingo se reunieron en una finca numerosos elementos de aquel partido y comieron y bebieron de lo lindo.

Al revés ocurrió en esta capital. Se comió y bebió antes de la fecha de la batalla... Y después ya se sabe... Indigestiones, acaloramientos, desmayos...

El personal de la sección elemental nocturna de esta Escuela de Comercio ha pedido luz a este Ayuntamiento.

—¿Nocturna, sin luz y como están los carbones?— dirán ellos— ¡Luz, más luz, señores ediles.

Y los señores ediles replicarán, seguramente: —Para lo que hacéis, apaga y vámonos.

Gaceta de Tenerife, el órgano de tropodulismo germanico en esta capital, reproduciendo ayer un artículo de su compañero de aventuras La Provincia de Las Palmas, hace juego a ésta contra los ingleses y sus aliados por lo ocurrido en Sierra Leona, con el joven D. Vicente Bruneto, hecho que supo todos conocíamos, que por prudencia habíamos callado y que va a tener favorable resolución gracias a las gestiones de los mismos que atacó G. ceta.

—Hemos dado un terrible golpe a los aliados—se decía ayer los germanofílos de G. ceta. Otro como este y no queda ni uno.

La réplica más contundente a esa campaña tendenciosa es la que por conducto del abogado Sr. Foronda han dado los familiares del señor Bruneto.

La defensa que del Sr. Bruneto hace ayer Gaceta puede costarle a éste más disgustos que todos los ataques de los ingleses.

Hay defensas que comprometen. Y para otra vez, sed más prudentes, aunque seáis muy neutrales.

¿Pero no habíamos quedado en que los Santos Inocentes eran el 28 de Diciembre?

Hacemos esta pregunta por que hoy, 28 de Noviembre, trae la Gaceta

POR CABLE

Asuntos Canarios

Madrid, 27.—21.

Carbon

El Gobierno ha aprobado las disposiciones emanadas del ministerio de Marina, concediendo autorización para el rastillaje del carbón mineral que se halla en el fondo de los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Preparatorios

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Rodés, ha ofrecido a la representación en Cortes por Tenerife, que someterá al Consejo de mañana el correspondiente Decreto creando en la Sección Universitaria de La Laguna los preparatorios de las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia.

Mesa

EL PROGRESO se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur y a los del Norte hasta el Puerto de la Cruz

EL CARBON

Al Gobernador civil interino, señor Castro Matos, le ha comunicado el representante en ésta de una casa asturiana, la siguiente noticia:

«De conseguir vapor pondré puerto Tenerife una expedición mensual de buen carbón "todo uno" con 35 por 100 de "grano", a 245 pesetas tonelada, haciendo contrato por un año.

De convenirse necesitaré depositen en el Banco asturiano, de Oviedo, la cantidad suficiente para garantía del contrato y para pago de un mes adelantado y otro de fianza que exigen los armadores.

Cobraré el carbón a la llegada al puerto de Tenerife. Sostengo la oferta hasta el día 30 próximo.»

Esta proposición es digna de que sea estudiada por las entidades y empresas interesadas en que no falte tan necesario combustible.

Del tiempo viejo

28 Noviembre 1756.—Muere en Madrid el primer Marqués de la Regalía Don Juan Alvarez de Azebu, autor del famoso libro sobre «La Regalía de la Corona»; era Consejero de Indias y persona eminente en la Corte de Felipe V; nació en Santa Cruz de la rama el año 1683.

Estudió latinidad y filosofía en el Convento de San Agus. de la ciudad de La Laguna, y el derecho canónico y civil en la Universidad de Salamanca, donde tomó el grado de Bachiller en 1707.

Cuatro años después pasó a la Corte, recibiendo de abogado de los Reales Consejos, donde hizo p. otundo; estudios de «Las Regalías de la Corona», siendo el asistente más asiduo a la Real Biblioteca, enriquecida por entonces con los numerosos manuscritos que el Duque de Uceda había traído de Italia; en ella conoció al que más tarde fué su protector Don Melchior de Macanaz.

En 1714 se halló nombrado, sin haberlo solicitado, Alcalde Visitador de la Veeduría General de los derechos reales en América, con graduación y representación de los Consejos de Hacienda y uso de toga. Revestido de este carácter embarcó para América, prestando en Caracas, Habana y Veracruz importantes servicios a la Hacienda Real.

De regreso a España en 1723 terminó su erudito trabajo «Victim. Real Legal», discurso único y único historico-político, sobre que la vacante es mayores y menores de las Iglesias de las Indias Occidentales, perteneciente a la Corona de Castilla y León, con pleno y absoluto dominio; que presentó al Rey Felipe V por conducto del Arzobispo de Amida, abad de San Ildefonso.

Felipe V se le también servido de este trabajo, que aumentaba su erud. or real en más de un millón de esp. anuales, y en Junio de 1738 le hizo merced de un título de Castilla con la denominación de «Marqués de la Reg. Ita», por llamarse así en Francia aquellos derechos reales, y una pensión de mil escudos anuales sobre las mismas vacantes de las Iglesias de América.

Es autor de obras importantes como el «Extracto historial sobre el Comercio de Filipinas y Regimen de la Audiencias y Togados de Indias».

De 1774 a 1784 ocupó elevados cargos, desde aseor de la Suple. intend. de Rentas Generales a Ministro Real de Dependencias Extranjeras.

Tant. reputación tenía, hasta en las Cortes extranjeras, que evacuó varias consultas que le hacían, como la del Rey de Cerdeña sobre el estado de Milán y la Corte de Austria a la muerte del Emperador Carlos VI, sobre los derechos del Rey a algunos de sus Estados hereditarios de la casa de Austria.

Fue el autor del célebre manifiesto que entonces y por esta causa publicó la Corte de España.

A su muerte tenía 73 años.

Hospedaje

Matrimonio joven y sin hijos, solicita hospedaje en casa de familia. Informarán en esta Redacción.

LA PARTIDA

En la casita del bosque, donde vive el leñador, llora la pobre familia con temblorosa emoción, porque esta noche despiden al buen hermano mayor, que se marcha al otro lado de los mares... ¡sabe Dios!

Mientras su equipaje ordena, la madre, en doliente voz, da los últimos consejos al buen hijo; en un rincón la pobre hermanita gime con llanto conmovedor, y el padre oculta en silencio lágrimas del corazón, en tanto arrulla en sus brazos al inocente «torró», que salta y juega, insensible a aquel cuadro de dolor.

Y viene la despedida, que es luto y desolación...

Besos mil le da la hermana con ternura y con fervor; vienen después el abrazo y la santa bendición paternal; y al fin, la madre le estrecha con grande amor, y le dice con voz trémula: —¡Adiós, hijo mío, adiós!... Y quedan todos llorando, temblorosos de emoción...

Ya por el camino avanza el mozo, en andar veloz. La luna sus rayos pone en su faz, y una canción que no se sabe si es queja o es himno de luchador, rasga el silencio nocturno... ¡Y así parte el mozo, a la América lejana, a lo ignoto... ¡sabe Dios!

Matias Real

Una súplica

Algunos enfermos salidos últimamente del Hospital civil se han acercado a nosotros para que demos publicidad a un agradecimiento por los buenos servicios que les ha prestado durante sus enfermedades el enfermero interino don Pedro de la Rosa Gómez, así como para suplicarnos que en bien de aquel centro benéfico sea nombrado en propiedad, al mismo tiempo que se dá justa recompensa a sus constantes desvelos para todos los enfermos.

Trasladamos la súplica al inspector de los asilos benéficos, don Antonio T. Valle, para que premie como se pide los buenos servicios del señor de la Rosa.

tu en su primera página, un emblema negro y por debajo dice lo que sigue: "Estrategas de la guerra.—Un cañón figurado de gran calibre empujado por los alemanes para enganar a los aviadores franco-ingleses". Y nosotros creemos que no es a los aviadores franco-ingleses a quienes los alemanes tratan de enganar, sino "Gaceta" a sus lectores. Y a eso no hay derecho tan pronto. Hay que ser francos una vez, si menos, cada año.

Desde Londres

INGLATERRA Y LA HOLANDA

Desde el comienzo de la guerra, el Gobierno inglés ha venido permitiendo a los neutrales el uso de los cables de propiedad británica, para la transmisión de sus comunicaciones mercantiles. Al hacer la concesión, las autoridades británicas se reservaron, naturalmente, el derecho indiscutible a restringirla o abolirla cuando lo juzgase conveniente, para poner a salvo sus intereses nacionales. Otra cosa hubiese sido absurda. Actualmente el privilegio sigue siendo válido para los comerciantes de todas las naciones neutrales menos para los de Holanda. Hace aproximadamente una semana, la concesión, por lo que atañe a este país, queda en suspenso provisional.

¿Cuál es la razón que ha inducido al gobierno inglés a adoptar esta resolución tan perjudicial para los intereses mercantiles de Holanda? La razón, en pocas palabras, es que las autoridades holandesas están permitiendo el paso, por sus vías fluviales, de gruesas cantidades de materiales que Inglaterra considera destinados a fines militares. Estos materiales son piedra, arena, grava y metales. Su procedencia es alemana y el lugar de su destino es Bélgica. El gobierno holandés reconoce que el tráfico sería ilícito si la aplicación que los alemanes dan en el territorio belga a esos materiales fuera militar, pero alega, en descargo de su conducta, que carece de pruebas que confirmen la acusación inglesa.

Dice que el año pasado, con permiso de Alemania, nombró dos oficiales para que investigaran lo que de cierto había en cuanto al objeto a que se destinaban los materiales importados. Estos, según el informe emitido por los comisionados, sólo habían sido dedicados al entretenimiento, a las reparaciones y a la mejora de los caminos existentes. Este año, sin embargo, el informe recibido no ha sido tan favorable para los alemanes como el anterior. La investigación realizada por los oficiales holandeses probó que con los cargamentos importados hasta el 15 de Agosto había para cubrir todas las necesidades normales de las carreteras. En consecuencia, el Gobierno holandés decidió conceder, a los alemanes un plazo para acumular las provisiones destinadas a satisfacer las necesidades de los tres primeros meses de 1918, y prohibir el tránsito de material para su territorio desde el 15 de Noviembre al 15 de Marzo próximo. A partir de esta fecha podría reanudarse la importación.

El Gobierno inglés se ha negado a conformarse con este arreglo, y ha decidido mantener en vigor la medida que dejamos dicha más arriba, mientras las autoridades holandesas persistan en consentir el tráfico de los materiales alemanes de referencia. "Nadie—dice un documento oficial aparecido últimamente en la prensa—puede creer que Alemania está utilizando esos materiales en beneficio de la población civil de los territorios ocupados. Todo el mundo sabe que los alemanes han devastado y destruido Bélgica, que han incendiado las ciudades, deportado a sus habitantes y arruinado adrede sus fábricas. Y ahora se nos quiere hacer creer que están reparando y mejorando las carreteras y los ferrocarriles para que disfruten de ellos sus víctimas!"

Refiriéndose a la convención del Rin, en que pretende apoyarse el gobierno holandés, la declaración inglesa añade: "Las mismas autoridades de los Países Bajos se negaron a proceder de acuerdo con los tratados del Escaldia, cuando se trató de que las potencias de la Entente sacaran de Amberes las presas alemanas ancladas en aquel puerto." Por otra parte es muy dudoso que las cláusulas de la Convención del Rin sean aplicables a todas las vías fluviales que por territorio holandés conducen a Bélgica. Pero estos puntos relativos a pactos con Alemania son, como el documento agrega, completamente fútiles en la disputa, en vista de que el mismo gobierno holandés ha admitido que si la arena y la grava importadas a Bélgica fueran aplicadas a fines militares, la autorización de su tránsito por Holanda sería indefinible. Lo importante es determinar si esos materiales de construcción se dedican o no a objetos militares. Y para llegar inmediatamente a una conclusión en este punto capital basta recordar los datos conocidos.

Las necesidades normales de Bélgica para la conservación de sus caminos rodados y de hierro ascendían antes de la guerra, a 1.320.000 de toneladas anuales aproximadamente. Las canteras belgas, que los alemanes están actualmente explotando, se batían para producir el cuádruple de esa cantidad. Además, en Bélgica se están importando enorme cantidades de arena y gra-

va, no solo por las líneas holandesas sino también por los ferrocarriles alemanes. Solamente por Holanda han pasado con destino a los territorios ocupados más de 3.000.000 de toneladas, desde el primero hasta el quince de Agosto. Durante la segunda parte de ese mismo mes el tráfico tuvo lugar en proporción suficiente para arrojar 5.000.000 por año. ¿Qué otra lógica explicación sabe dar a este ingente consumo de grava y arena en Bélgica, sino es que los alemanes están empleando esos materiales en la construcción de caminos militares y fortificaciones. Así lo ha interpretado el gobierno inglés y por eso ha prohibido a los holandeses el uso de los cables británicos, para sus transacciones comerciales, que los políticos de La Haya lo interpretan del mismo modo.

Cristóbal de Quesada.
Londres, Noviembre 1917.



Madrid, 27-23, 10.

El Decreto

Vuelve a hablarse de la disolución de las Cortes, siendo tema de comentarios en los círculos.

Para largo

El Presidente del Congreso, señor Villanueva, cree que el Parlamento no reanudaré su labor en buen tiempo.

En breve

En cambio, el Presidente del Consejo asegura que antes de fin de mes se publicará el decreto disolviendo las Cortes.

Gobernador

Se indica al general señor Auñón, para desempeñar el gobierno civil de Barcelona.

Autorizado

Dícese, también, que el conde de Romanones ha autorizado al señor Auñón para que acepte el cargo.

Instrucciones

Varios de los nuevos gobernadores han visitado al ministro de la Gobernación para recibir instrucciones.

Un mitin

El próximo domingo se celebrará un mitin en Barcelona organizado por los radicales y en pro de la amnistía.

Lerroux

En el mitin tomará parte el jefe de los radicales, señor Lerroux.

Declaraciones

Este hará importantes declaraciones sobre la política del actual Gobierno.

Subsistencias

El Gobierno se propone dar instrucciones concretas a los nuevos gobernadores civiles, respecto al problema de las subsistencias.

Mesa

Al efecto los convocará a una reunión.

Notas municipales

La sesión de hoy

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Se tratarán los asuntos siguientes: Manifestaciones del señor Alcalde y de los señores concejales.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo.

Informe de la Comisión de Fomento, sobre instancia del alumno D. César Reverter López, solicitando pensión para cursar estudios de Comercio.

Informe de la misma, proponiendo se conceda pensión al alumno D. Agustín Jiménez Padrón, para estudios de Comercio.

Moción del Sr. Martínez Viera, relativa a solicitar del Gobierno, conceda al Ayuntamiento la facultad de elegir de su seno al Alcalde.

Escrito de la Contaduría, sobre abonar una factura por servicios de un coche.

Comunicación del Sr. Capitán General referente a nombramiento de un desratizador.

Escrito de la Contaduría, relativo a abonar a don E. Bonnet, atrasos con bonos por Resultados.

Escrito de la Sección de Arbitrios, referente a reclamaciones.

Acta de subasta de basuras.

Instancia de doña Pino Martín Ortiz, solicitando la casa que habita el Fiscal de la Audiencia.

Escrito de la Contaduría, sobre amortización del empréstito de 5 millones.

Expedientes de construcción y reformas de edificios.

Expediente referente a reconstrucción de un trozo de acera y adoquinado en la calle de Pérez Galdós.

Comunicación del jefe de la Cárcel,

relativa a construcción de retretes en dicho establecimiento.

Comunicación de la Comandancia de Ingenieros sobre reforma del edificio del Parque de este Cuerpo.

Comunicación del Director de la Escuela de Comercio, relativa a que tres alumnos pensionados han dejado de inscribirse.

Proyecto de presupuesto para 1918.

Expediente, sobre la mesa, relativo a informe de la Comisión de Hacienda, sobre petición del personal de la Sección elemental nocturna de la Escuela de Comercio.

Expediente, sobre la mesa, relativo a procedimiento administrativo de las aguas de riego.

Fumadores!

Por el vapor "Antonio López" se han recibido los cigarrillos de la importante fábrica de la Isla de Cuba

La Gloria Cubana

De venta en los depósitos de Luis Zamorano Benitez Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.

INCENDIO

En el Gobierno civil se recibió ayer el telegrama siguiente del Comandante del puesto de la guardia civil de Hermigua:

"A las ocho de hoy se inició un incendio casa propiedad D. Fernando Herrera de este pueblo. Cálculase pérdidas veinte mil pesetas. Créese casual."

Después se recibió el siguiente del Delegado del Gobierno en San Sebastián:

"Alcalde de Hermigua me dice por telegrama que acabó de recibir:

"Tengo sentimiento participar a V. S. que a las ocho de la mañana del día de hoy se declaró gran incendio en la casa de D. Fernando Herrera, de Hermigua."

Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

No hubo desgracias personales. Juzgado instruye diligencias.

Lo traslado a V. para superior conocimiento. Salúdole afectuosamente."

Carnet de sociedad

En la ciudad del Paso ha contraído matrimonio el día 22 del actual el joven cubano D. Antonio Díaz Rodríguez, hijo del propietario en aquella isla y natural de dicha ciudad, D. Antonio Díaz Pino, con la señorita Benedita Herrera Hernández, hija de don Angel Herrera Pombrol, Comerciante y Vocal del Cabildo de aquella isla. Apadrinaron a los novios don Angel Díaz Pino y Doña Carmen Herrera Pombrol, tíos respectivamente de los mismos.

De testigos actuaron, Don Luis Muñoz Beato, D. Juan Fernández y Fernández y D. Juan Pérez Capote, médicos de la referida ciudad.

Hállase enfermo en esta capital nuestro estimado amigo D. Francisco Jordán, oficial del vapor correo interinsular "Fuerteventura".

Hállase completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días, nuestro estimado amigo y correligionario, D. José Martín Briganty.

Ayer se verificó en la capilla del Hospital de niños el enlace de la señorita Amelia Suárez con don José Lorenzo López.

Bendijo la unión el Vicario Capitul, don Santiago Beyro y Martín.

Azúfre Flor Primera

Similar marca "VEZIAN"

De venta casa Manuel F. Feria Santa Cruz de Tenerife.



Disposición de Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se ha dado orden a las Aduanas de Levante, de que no se despachen buques sin haber electiva la obligación de cargar frutas frescas hasta el 10 por 100 de su tonelaje, al tipo de flete corriente.

Supresión de alcaldes de barrios

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid ha acordado proponer la supresión de los alcaldes de barrio.

La medida, caso de aceptarse, producirá al mencionado Ayuntamiento, una economía de veinte mil duros, toda vez que los alcaldes de barrio de la villa y Corte son cien, y cobra cada uno mil pesetas de gratificación.

Exportación de trigo

El Gobierno de la República Argentina, ha autorizado la exportación a Holanda de 500.000 toneladas de trigo de la próxima cosecha y 300.000 a España.

El cultivo de trigo en Italia

El Gobierno italiano ha votado un crédito de diez millones de liras, para intensificar el cultivo del trigo en el territorio nacional



Parque Recreativo

En este teatro no decae el entusiasmo del público por el actual espectáculo. Clotilde Casteldor mantiene ese entusiasmo y lo aviva a cada noche con su arte exquisito.

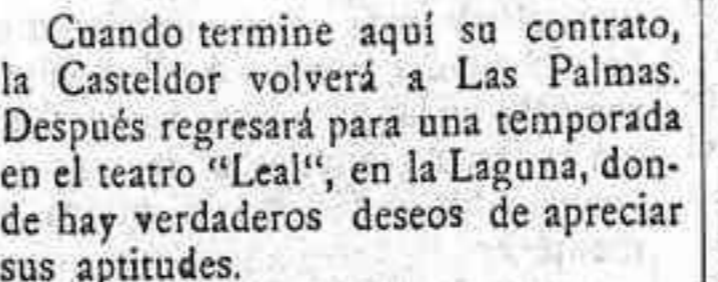
Como vulgarmente se dice, "ha metido al público en el Parque" y la empresa de enhorabuena.

Anoche, en la función popular, obtuvo un nuevo éxito, como lo obtendrá esta noche y mañana y en las sucesivas en que actúe.

Pronto se celebrará la fiesta de honor de la hermosa artista. Será un acontecimiento, pues las grandes simpatías de aquella llevarán al Parque numerosa y selecta concurrencia. Para ella y sus admiradores será una noche de gratas emociones.

Cuando termine aquí su contrato, la Casteldor volverá a Las Palmas. Después regresará para una temporada en el teatro "Leal", en la Laguna, donde hay verdaderos deseos de apreciar sus aptitudes.

El programa de esta noche es selecto.



Lastre

Procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas de Las Palmas, respectivamente, han llegado los pailebotas "Sebastiana" y "Femina Concepción".

Pescado

Con un cargamento de pescado, ha llegado el balandro "Las Palmas".

Carga

De Las Palmas ha llegado con carga general el vapor "Mariposa".

Bonita colección

de figuras para adorno con o sin aparato para luz. Surtido de papeles y sobres, para cartas.

Relojes de pared, varios modelos. Esteras y alfombras por varas para pavimentos enteros, en el BAZAR X. Alfonso XIII, 48.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

Madrid, 28-9'15.

Gobernador

El Almirante Auñón ha aceptado el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Campaña difamatoria contra Alba

Los primeros chispazos Desde hace días venían hablando los periódicos de Zaragoza de la fortuna considerable que posee el señor Alba y la manera que éste había empleado para reunirla.

Coincidían en que casi todo el dinero que actualmente posee aquel señor había sido adquirido de muy censurable manera.

Esta campaña de difamación fué tomando altos vuelos hasta que los periódicos de esta Corte también principiaron a hacer eco de ellas y recoger en sus columnas algunas de las acusaciones que desde las suyas hacían al señor Alba los periódicos zaragozanos.

El escándalo que esta campaña ha producido en todas partes ha sido enorme, haciéndose sobre ella grandes comentarios.

La actitud de Alba

El señor Alba, al principio, no dió importancia a lo que en contra suya decían los periódicos de Zaragoza; pero la persistencia en la campaña y el aumento de las difamaciones han obligado a tomar cartas en el asunto para de una vez darle fin.

Para tal objeto anunció a va-

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

rios amigos íntimos que daría a la publicidad una carta y que se querrellaría contra los d tamadores.

La carta

Los periódicos de hoy publican la carta del señor Alba. Esta es extensísima.

Protesta

En primer término protesta energicamente el señor Alba de la campaña difamatoria que con él han emprendido los periódicos.

Justificando

Luego, justifica minuciosamente la fortuna que posee. Dice que parte de esta es heredada.

Otra parte de ella es debida a su constante trabajo personal.

A los tribunales

Manifiesta también el señor Alba en su carta que ha llevado a los tribunales a los periódicos de Zaragoza que le han difamado.

Amenazas

Termina el señor Alba amenazando con llevar a los tribunales a todos los periódicos que le difamen.

Comentarios

La carta del señor Alba y la campaña de los periódicos han dado origen a un sinnúmero de comentarios para todos los gustos.

La disolución de las Cortes Una reunión

Susúrrase con gran insistencia que los ex-ministros conservadores han celebrado una reunión con objeto de tratar asuntos de gran importancia para la nación.

Acuerdos

Los acuerdos tomados en esa reunión, después de larga discusión, dícese que son de gran trascendencia.

Se publicarán

Se dice también que todos los acuerdos tomados por los ex-ministros conservadores en la reunión que han celebrado se darán a la publicidad y rofusamente, para que sean conocidos por todos los españoles.

Un adelanto

Afirmase que uno de los acuerdos tomados en la reunión de exministros conservadores fué pedir al Gobierno se dé inmediatamente el decreto de disolución de las Cortes.

Vapor yanki torpedeado

Los submarinos Por telegramas recibidos de Melilla se ha sabido que en las cercanías del Peñón de Albuemas ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el vapor norteamericano "Margarete".

Se desconoce todavía la suerte de sus tripulantes.

República federada Otra república

De Londres telegrafian que por un telegrama recibido de Petrogrado se sabe que Ucrania se ha declarado libre.

Acto continuo fué proclamada la República.

Esta nueva nacionalidad continuará federada a Rusia.

La guerra Información oficial

Gibraltar, 28 de Noviembre de 1917.

DE ORIENTE

Patentina oficial Las patrullas avanzadas de las fuerzas del general Allenby, han sido rechazadas hasta la margen Sur del Nahr-aj.

Tropas montadas capturaron Ainkarim y la estación de Eitissil, situados 3 millas y media al Oeste de Jerusalem. Fuertes núcleos turcos retienen el terreno alto al Oeste de Jerusalem, el

DE LONDRES

El parte de Haig Rechazamos otro contraataque contra la esquina Nordeste del bosque Bourlon.

Considerable actividad de la artillería enemiga al Este y Nordeste de Imés, particularmente en Passchendaele

DE FRANCIA

Comunicado oficial Una operación local, efectuada con todo éxito ayer tarde al Norte de la colina 344, en la derecha del Meuse, sometió un punto enemigo, fuertemente fortificado, completando en un todo las ventajas obtenidas el 25 de Noviembre.

DE ITALIA

El parte oficial Después de un furioso bombardeo de Coldella Berretta al Este del Valle Brenta, el enemigo lanzó una división completa de infantería, siendo rechazada con severas pérdidas.

En Albania el enemigo forzó el paso del Asum al Sudeste de Serat y atacó a nuestros albaneses.

Nuestras fuerzas regulares rechazaron al enemigo con grandes pérdidas.

REUTER

De Londres comunican el fallecimiento de Sir Starr Jameson.

Se alquila

el piso alto de la casa núm. 7 de la calle de Valentín Sanz (antes Norte), informarán en la Farmacia establecida en los bajos de la misma.



Para nuestros músicos.

Adelantan rápidamente los trabajos de reconstitución de los elementos musicales de Las Palmas, con objeto de establecer un gran centro artístico con la base de la Sociedad Filarmónica y otras entidades artísticas.

El propósito de los iniciadores de la reforma es dotar a Las Palmas de un gran Centro donde se fomente la cultura musical y se desarrolle el Arte, aprovechando los valiosos elementos que allí tienen, y que por falta de ambiente y de aprendizaje pierden el tiempo y la afición.

Imiten nuestros músicos estos buenos propósitos.

A los padres de familia.

Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza, menos los libros, tienen los alumnos derecho a los beneficios que disfrutaban los socios.

Operados.

—En la Clínica del Dr. D. Juan Rodríguez López ha sido operada de apendicitis, con un éxito brillante, la simpática señorita Sara Arbelo.

—También han sido operados en la misma Clínica la joven Julia Peiro Motines y el niño Pedro Romero.

—En la misma Clínica ha ingresado para sufrir operación el apreciable joven y estimado amigo nuestro, don Alejandro Gil, de esta Capital.

Detenidos.

—Por la guardia municipal fueron detenidos anoche José de la Rosa, de 17 años de edad, y Francisco González Rojas, de 18 años, por ser sorprendidos destruyendo los jardines de la Alameda de la Libertad.

Esquelas mortuorias.

—Se hacen en la Imprenta de este oficio, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

LA PRIMITIVA

San José, 31 Establecimiento de Novedades para señoras

Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas cintas corsés, ajuares de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros.

Sombreros de última novedad

Se confeccionan pelucas, bisontes, castañas, bucles, trenzas y ramales, a precio sumamente económico

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada *Alfalfa malagueña Varela (inoculada)*

PRODUCCIÓN
Hasta 18 cortes al año, o sean 4.156 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta	350
Agua, dos horas cada diez días	282
Ahoros	100
Gastos de cortar	100
Total	838

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. **3.830**

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE OCTUBRE DE 1915
5 683.528

Esta Compañía opera en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Saenz**
Dirección: Canales, 36. Teléfono No 275.
Santa Cruz de Tenerife

L'UN ON

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.
Desembolsado: 2.500.000 francos

Subdirector - Apoderado en Tenerife, **RAMON BAUDET**.
Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giro sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

Colegio para señoritas de Ntra. Señora de la Soledad
anexo a la **Academia Preparatoria** para Carreras esp ciales y Colegio de niños

Fundada por **D. Juan Gaviño en 1899**

Directora: **D.ª Cristina Gamez de Gaviño** (Maestra superior)
Robayna, 5 y Méndez Núñez, 10

Este centro ha obtenido Sobresaliente en todas las alumnas presentadas en el Instituto General y Técnico y ocho **matrículas de Honor** en el pasado curso, dará comienzo a sus tareas el primero de Octubre.

Preparación para Magisterio, Comercio, Bachillerato, etc., etc.

CLASES DE ADORNO:
PATATAS DE buena calidad
se venden en la calle de Alfonso XIII número 59, casa de Américo L. Méndez.

Periódicos
se venden en la imprenta de este diario a 12 pesetas quintal.

SE VENDE por no poder atenderlo su dueño el establecimiento de comestibles, situado en la Rambla de Pulido 49, buen mostrador y estantería cerrada de cristales y todos los accesorios y una cocina de hierro para carbón.

Para informes Rambla de Pulido núm. 49.

Servienta se necesita una con buenos informes. Darán razón en la calle de la Noria, número 12.

SE VENDE la casa de dos pisos calle de Melendo Seris, 74.—Informarán: San Juan Bautista, 39.

Si se sintiese atacado de ASMA,
sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmatoxine MARTHY**

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**
En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:
G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas Gran Canaria**

La Universal
Joyería y Relojería
Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

LA UNIVERSAL
ALFONSO XIII, 3



Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

Se venden

Cinco lanchas grandes de sólida construcción propias para cabotaje
Cuarenta remos para estas lanchas.
Hierros largos para trabazón de cemento armado.
Todo a precios baratísimos.
Razón: Talleres Hamilton y Cia

Panaderos y consumidores de harinas
Pedir siempre la harina de gran fuerza **Marca P. R.** y las de fuerza **Marca H. y Gallito** de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

INDIAN La motocicleta de fama mundial



Tres cambios de marchas.—Embragues de discos múltiples secos.—Cuadro muelle cuna, la única moto que lo posee.

Existencia permanente de motos y accesorios

Woods Mobilette. Automóvil extra ligero de dos asientos, 4 cilindros y 22 h. p.

Scripps-Booth. 30 h. p., 4 cilindros para dos o tres pasajeros y 35 h. p., 8 cilindros para 5 pasajeros.

Automóviles de gran lujo
Informes: ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Sauz, 6.

Hay un HUPMOBILE para 7 pasajeros con 2 meses de uso el cual se vende por tener su dueño que ausentarse de estas islas.

Se alquila la casa de la calle del Castillo, número 54. Razón en la misma calle número 33.

Se desean comprar 220 metros de tubería de hierro de presión, de cuatro pulgadas de diámetro interior. Para informes, dirigirse a los señores Fyffes Limited, Marina número 1.

Se vende un hotelito en la avenida de las Asuncionistas, letra B. Tiene jardín, agua a presión y luz eléctrica y de gas. Para informes, dirigirse a don Manuel Santaella, corredor de comercio.

Carbón de brezo superior Se vende, San Roque 59.

CASA Se vende en buenas condiciones una casa con buenas comodidades en un sitio bastante céntrico de esta capital. Para detalles dirigirse a D. Ramón Baudet (Parque Recreativo).

SE ALQUILA un "chalet" en la finca de Salamanca. Una casa, núm. 18, Pasaje Sitja Pallés. Una casa, núm. 13, Pasaje Sitja Pallés. Un salón, núm. 68, calle Doctor Comenge. Varios salones, núm. 13, calle Doctor Allart. Informarán: J. Oliver Bosch, Ruiz de Padrón núm. 3.

186 LA PANADERA

Laugier se encontraba en un estado desesperado, si bien conservaba por completo la razón.

—Esto se va, querido Esteban—dijo el artista, tendiéndole la mano, al verle entrar en su cuarto.

Esteban quiso hablar pero el cura se lo impidió diciéndole: —No nos ocupemos de mí, amigo mío, sino de Jorge. Antes de morir tengo que decirte cosas graves. Siéntate aquí a mi lado.

Esteban obedeció.

—Ya sabes que mi hermana dejó toda su fortuna, al morir, a Jorge, su hijo adoptivo, nombrándome a mí su tutor.

—Lo sé—dijo el pintor.

—También he escrito yo mis disposiciones testamentarias y te he confiado a ti la tutela de Jorge a quien a mi vez he legado lo poco que poseo. ¿Aceptas este cargo y me prometes velar por él con la misma atención que siempre le has profesado?

—Acepto—respondió Jorge y juró a usted amarlo y velar por él como si fuera un hermano.

—Gracias, amigo mío; no esperaba de ti otra cosa. Ahora mismo voy a entregarte mi testamento juntamente con una carta dirigida a Jorge, la cual conservarás y no la entregarás hasta el día siguiente a aquél en que cumpla los veinticuatro años de edad. Por ella sabrá la verdad de su nacimiento la verdad toda entera. Si la justicia humana ha condenado a una inocente, deber de su hijo será el obtener la libertad de su madre, si es

187 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

Santiago, sombrío y pensativo, dió algunos paseos por la habitación.

—Pero ¿por qué no has hecho venir un médico?

—¿Que por qué?—repitió Ovidio.—Pues sencillamente por prudencia. Hablabas... gritabas... y, la verdad, no me pareció conveniente que ningún extraño te escuchase.

Santiago padeció.

¿Qué habré podido decir?—preguntó a sí mismo con horror.—A qué sería debido ese delirio repentino... esa locura pasajera?

Y no pudiendo calcularlo, trató de olvidar aquel molesto incidente.

Terminaron prontamente los trabajos que tenían entre manos, y al día siguiente por la tarde tomaron nuevamente el tren, con dirección a Nueva York. Una vez en su cuarto de regreso, sentóse Ovidio, delante de su mesa de despacho, y escribió lo siguiente:

«Nueva York, 23 de junio de 1863.
Señor director del Hospital General de Ginebra.
(Suiza).

»Muy señor mío. He de merecer de usted un servicio importante para mí. Hanme dicho que el año 1856 murió en ese hospital de su digna dirección un paciente mío, llamado Pablo Harman, natural de Dijón y mecánico de oficio; pero como no poseo ningún documento oficial que

La falta de papel

«La Compañía Escandinava de las Canarias», tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al Comercio en general que todavía les queda existencias de todas clases de papel tanto para envolver como para imprenta, pero dado la escasez general y la imposibilidad de traer más, recomendamos se surtan lo antes posible para evitar pagar precios más subidos.

También hay cartón blanco.

V. Sierra Ruiz
MEDICO-CIRUJANO
Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza
Consultas de 2 a 4
Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.
Asistencia a partos
Particular 2.ª, número 2 (Barrio de Salamanca)

Muebles con muy poco uso, se venden. Informan en la imprenta de este diario.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de DICIEMBRE de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 14	BARCELONA	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salir del buque. PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de la debida estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún movimiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con lujosas y cómodas cabinas, rápida marcha, luz eléctrica, radiotelegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE NOVIEMBRE

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestro, los días 11 y 26.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS
 Anexa a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No 23

Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robays, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Médico-Director: Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quiistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán
 Consultas todos los días de 2 a 4

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2. Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.
 Rambla de Pulido 51.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS
 Existencia en rodillos legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de ALFONSO XII, número 40
 Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X
 DEL Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
 Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio. Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
 Para los pobres todos los días a las 4½.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES
 FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
 Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO
 San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos. En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

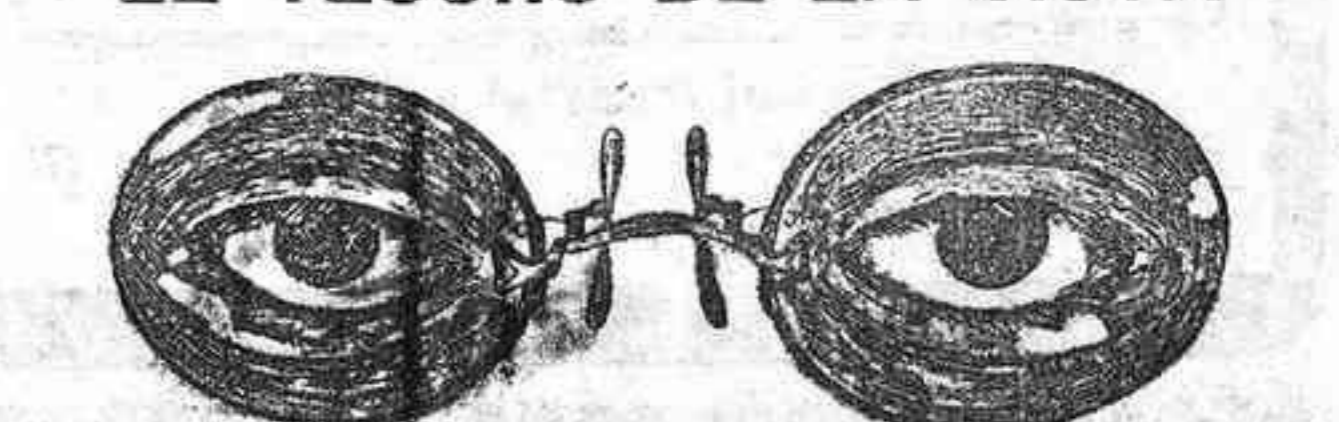
Agencia Fúnebre

EMELDO SERIS, 47 TELÉFONO No. 426
 (CERCA DE LA CALLE DEL NORTE)
 Esta nueva Agencia fúnebre establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres, desde la más modesta a la más lujosa.
 Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc., y de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.
 Existencia de féretros lujosos, y de precio reducidos para pobres.

Droguería de Manuel Ramírez Filipes

Valentín Sanz, 2 (a)
 Santa Cruz de Tenerife
 Se acaba de recibir un gran surtido de invetible de la casa Adrian y Compañía de París, Histogema Naine Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carnitor Lefranco Solución Calire, Elixer Deret, Lumectine, Linaza Terfo, Urasseptine, Suero Antipneumococcico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richeler, Febraxil Cera, Jubol, Papeot, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Cln Pídoros Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adrian, Agua Vichy Ciestu y Catalán, Tricacina Granulada y en Polvo etc.
 No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico
 Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PFEZ GALDOS, 5.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTON MARRIN)
 Sta. Cruz de Tenerife

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos Mi Bodega tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del Carbón vegetal deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.
 También se vende CARBON COK

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
 Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros 40.151.115'75
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.980.770'20
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones analógicas, reasurando vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
 — BARCELONA —
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño. Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Vique y hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.
 Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, parada de coches y 190 Lonia de pescado.

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.
 También se vende modelación de presupuestos municipales.

acredite su defunción, tengo derecho a dudar de la certeza de la noticia.

»Le agradeceré a usted en el alma que se sirva informarme acerca de este asunto y que, de haber fallecido verdaderamente Pablo Harmant, tenga la amabilidad de enviarme una copia certificada, y debidamente legalizada, de su acta de defunción. Bajo este mismo sobre incluyo a usted un billete de cien francos para el pago de los gastos que mi encargo ocasionen. Si dichos gastos no llegan a cien francos, le ruego se dignen aceptar los que sobre, con destino a la caja de socorros de esa casa.

»Dándole de antemano las más expresivas gracias, tengo el honor de ofrecerme de usted a o. y s. s. q. s. m. b.

»Ovidio Soliveau.
 »S/c. Segunda Avenida, número 55 Nueva York.»

Al cabo de un mes próximamente, recibí la copia certificada del acta de defunción de Pablo Harmant, fallecido en el hospital de Ginebra, a consecuencia de una tisis gástrica, el 15 de abril de 1836.

—Ahora—dijo Ovidio con voz socarrona,—ahora Santiago Garaud, soy yo el que te tengo a ti cogido. Ya te haré marchar derecho, amigo miol

XIV

Nueve años después de los últimos sucesos que acabamos de relatar, el 5 de Noviembre de 1870, el año terrible de la guerra bajaba al sepulcro la señora Darier, la hermana del bondadoso cura de Chevy y madre adoptiva del hijo de Juana Fortier.

Educábase Jorge Darier, que contaba a la sazón catorce años de edad, como alumno interno en el colegio de Enrique IV; pero traído a Chevy a los primeros temores de que París fuese sitiado, había visto expirar a la que creía verdaderamente su madre, y su corazón había sufrido un rudo golpe.

Después de la guerra espantosa, después de la Commune, mil veces más espantosa todavía, vino después la paz, y Esteban Castel encargóse de llevarlo nuevamente a su colegio, reinstalándose, a su vez, el artista, después de haber defendido como soldado a su patria en su antiguo estudio de la calle de Rennes, que había sido respetado por las granadas enemigas.

Un mes habían transcurrido, cuando recibió Castel una carta de la anciana criada del abate Laugier, llamándole con urgencia. Partió inmediatamente a Chevy y, al llegar, se convenció de que sus presentimientos no eran vanos. El cura